

Especialidad en **Derechos de niñas, niños y adolescentes**



MODALIDAD EN LÍNEA
RVOE SEP 20251626



Duración
18 meses



Modalidad
En línea



Grado
Especialista en Derechos
de niñas, niños y adolescentes



Movilidad
Estudiantil



Sesiones
4 sesiones al mes



Especialidad en **Derechos de niñas, niños y adolescentes**



Acerca de la especialidad

La Especialidad en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes está diseñada para quienes buscan comprender a fondo las implicaciones jurídicas, sociales y humanas de trabajar con y para las infancias y adolescencias. A lo largo del programa, las y los estudiantes desarrollan herramientas sólidas para interpretar y aplicar el marco normativo que protege sus derechos, siempre con una mirada crítica, actualizada y sensible a las realidades que viven niñas, niños y adolescentes en distintos contextos.

Más allá del conocimiento técnico, esta formación apuesta por una práctica jurídica que coloque al centro la dignidad, la participación y el desarrollo libre de quienes aún no han alcanzado la mayoría de edad. Se abordan temas clave como la protección constitucional de las familias, la justicia penal para adolescentes, la responsabilidad parental, los derechos sexuales y reproductivos, así como los mecanismos nacionales e internacionales de protección.

El programa gira en torno a dos ejes fundamentales: el interés superior de la niñez y la autonomía progresiva. Estos principios no solo orientan el análisis jurídico, sino que también invitan a repensar la manera en que el derecho se comunica y se ejerce cuando hay personas menores de edad involucradas. Por ello, uno de los aprendizajes centrales es el diseño de comunicaciones jurídicas claras, comprensibles y respetuosas de su edad y madurez.

La especialidad concluye con el estudio y análisis práctico de casos emblemáticos resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que permite conectar los contenidos teóricos con situaciones reales y fortalecer las capacidades argumentativas de quienes cursan el programa.



Plan de **Estudios**

Primer semestre

- Argumentación jurídica
- Derechos humanos con perspectiva de niñez
- Derechos sexuales y reproductivos
- Protección jurídica a las familias
- Interés superior de la niñez
- Libre desarrollo de la personalidad

Segundo semestre

- Principio de autonomía progresiva
- Medios de protección nacional
- Medios de protección internacional
- Perspectiva de género e infancias
- Derechos procesales de las infancias
- Responsabilidad parental y patria potestad

Tercer semestre

- Alimentos
- Guarda, custodia y convivencias
- Adopción
- Justicia penal para adolescentes
- Redacción jurídica en formato sencillo
- Casos líderes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Docentes destacados

- Dr. Miguel Carbonell
- Dr. Fernando Sosa Pastrana
- Dra. Adriana Ortega
- Mtra. Claudia Villavicencio
- Mtra. Silvia Escudero
- Mtra. Martha Magaña
- Magistrada Fabiana Estrada
- Mtra. Mariana De Lucio



Perfil de ingreso

Este programa está dirigido a personas egresadas de la licenciatura en Derecho que buscan especializarse en la protección jurídica de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque actualizado y comprometido. También está pensado para defensoras y defensores públicos, funcionariado del Poder Judicial, personal de procuradurías de protección, juezas y jueces de lo familiar o de justicia penal para adolescentes, así como integrantes de instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en temas de infancia, adolescencia, familia o género.

Es ideal para quienes desean fortalecer sus capacidades profesionales para intervenir en casos relacionados con guarda y custodia, adopción, responsabilidad parental, violencia familiar, autonomía progresiva, derechos sexuales y reproductivos, justicia penal adolescente y otras situaciones que exigen una comprensión jurídica profunda y una sensibilidad clara ante los derechos y necesidades de estos grupos etarios.



Dirigido a

- Defensoras y defensores públicos o privados
 - Asesoras y asesores jurídicos
 - Integrantes del Poder Judicial
 - Ministerios Públicos
 - Personal de procuradurías de protección
 - Integrantes de organismos de derechos humanos
 - Integrantes de organizaciones civiles enfocadas en infancias
 - Profesionales de áreas jurídicas de instituciones educativas
 - Profesionales de instituciones de salud y asistencia social
 - Profesionales vinculados con procesos de adopción
 - Profesionales interesados en la protección especializada de niñas, niños y adolescentes
-
- **Nivel académico: Título y cédula profesional de Licenciatura en Derecho o en disciplinas de Ciencias Sociales.**





Justificación del público meta

Muchos operadores jurídicos carecen de formación específica para interpretar y aplicar principios como el interés superior de la niñez o la autonomía progresiva, lo que da lugar a decisiones judiciales y administrativas que reproducen esquemas adultocéntricos, fragmentados o insensibles a las condiciones particulares de infancia y adolescencia. Además, los sistemas de justicia —familiar, penal, administrativo— continúan enfrentando retos estructurales para garantizar una protección efectiva, integral y diferenciada.

Este escenario exige contar con profesionales del Derecho capaces de intervenir con conocimientos especializados, criterios técnicos sólidos y sensibilidad social ante las múltiples dimensiones de vulnerabilidad que afectan a niñas, niños y adolescentes. La especialidad responde a esa necesidad mediante una formación jurídica rigurosa que articula el marco normativo nacional e internacional con el análisis práctico de casos reales.

Se dirige a quienes ocupan roles clave en la defensa, impartición de justicia, asesoría jurídica o diseño de políticas públicas, y ofrece herramientas para garantizar decisiones respetuosas, fundamentadas y sostenibles que reconozcan plenamente la condición de sujetos de derecho de niñas, niños y adolescentes. En este sentido, la formación especializada no solo fortalece el ejercicio profesional, sino que también contribuye a transformar la cultura jurídica y a consolidar una justicia centrada en la dignidad y el bienestar de las infancias y adolescencias.



Argumento de valor

Responde a una necesidad profesional urgente: la falta de formación jurídica especializada para abordar de manera adecuada y respetuosa los asuntos que involucran a las infancias y adolescencias. Aunque el marco legal nacional e internacional ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos, en la práctica siguen reproduciéndose decisiones jurídicas que desconocen principios fundamentales como el interés superior o la autonomía progresiva. Esta brecha entre la norma y su aplicación se debe, en buena medida, a la ausencia de enfoques actualizados y herramientas específicas en quienes intervienen en procedimientos judiciales o administrativos que impactan directamente en sus vidas.

La especialidad permite construir una mirada crítica sobre el derecho aplicado a niñas, niños y adolescentes, al tiempo que promueve una práctica profesional más reflexiva, interdisciplinaria y transformadora. Ofrece no solo conocimientos técnicos, sino también criterios éticos y metodológicos para cuestionar inercias institucionales, promover decisiones centradas en la dignidad y participación de las infancias, y anticipar las consecuencias legales y sociales de cada intervención.



Aspectos que distinguen a la Especialidad

A diferencia de otros programas que abordan de forma general los derechos humanos o el derecho familiar, esta especialidad ofrece una formación jurídica centrada exclusivamente en niñas, niños y adolescentes, con un enfoque transversal que combina análisis normativo, práctica institucional y reflexión crítica. El plan de estudios articula contenidos teóricos con casos reales, criterios jurisprudenciales y marcos internacionales con herramientas concretas de intervención profesional. Esto permite al estudiantado adquirir habilidades prácticas para incidir en decisiones complejas que afectan directamente a las infancias y adolescencias.

Además, el programa destaca por su enfoque integral: no se limita a revisar leyes o sentencias, sino que promueve una comprensión profunda de la niñez y la adolescencia como etapas con derechos propios, necesidades diferenciadas y capacidad de participación.

La inclusión de temas como la redacción jurídica en formato sencillo, la justicia penal para adolescentes, los derechos sexuales y reproductivos o el análisis de precedentes de la Suprema Corte, lo posicionan como un programa de vanguardia que responde a los retos actuales del sistema jurídico. Esta combinación de rigor académico, sensibilidad social y utilidad práctica es lo que le da su carácter distintivo.





Ventajas de tomar la Especialidad

1. Enfoque jurídico especializado en infancias y adolescencias

La especialidad aborda de forma integral los derechos de niñas, niños y adolescentes, con una estructura académica centrada exclusivamente en esta población y sus necesidades jurídicas específicas.

2. Vinculación entre teoría, jurisprudencia y práctica institucional

El plan de estudios combina el análisis normativo con casos reales y precedentes judiciales relevantes, permitiendo una formación útil y directamente aplicable al ejercicio profesional.

3. Incorporación de principios rectores contemporáneos

El programa pone en el centro principios clave como el interés superior de la niñez y la autonomía progresiva, promoviendo decisiones jurídicas acordes con los estándares más actuales.

4. Formación en redacción jurídica clara y accesible

Se capacita a las y los estudiantes en el uso de lenguaje jurídico sencillo, con el fin de generar comunicaciones comprensibles y adecuadas para la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes.

5. Modalidad en línea en tiempo real, compatible con la vida profesional

Las clases se imparten por Zoom, con una carga de 8 horas mensuales. Esta estructura permite mantener un compromiso académico constante sin afectar otras responsabilidades laborales o personales.

6. Impacto profesional con enfoque ético y garantista

El programa potencia la capacidad de quienes trabajan en defensorías, juzgados, fiscalías, procuradurías y organizaciones sociales para tomar decisiones jurídicas fundamentadas, sensibles y orientadas a la transformación institucional.



Recursos y herramientas para el aprendizaje

- **Horas de clase**

- **Acceso a plataforma**

- **Libros impresos enviados hasta el domicilio** (interior de la República Mexicana), siempre y cuando tenga cobertura.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).

- **Actividades adicionales**

Tendrás acceso a congresos especializados, visitas académicas, networking con personas expertas, descuentos exclusivos y oportunidades de movilidad estudiantil internacional para enriquecer tu formación con una perspectiva global del Derecho.



www.centrocarbonell.online



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337
(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ